

Guayaquil, 29 de abril del 2019

Señores

CONSERGAR S.A.

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. CONSERGAR S.A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mis actividades.
3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Cías.
5. Dada la actividad de la Compañía, la Administración se compromete a mejorar los procedimientos de control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES.
8. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

Elizabeth H. de Salazar

Zulay Mendoza Torres
C.I. 0923659569
COMISARIO